Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LCO Nº 07/2011 ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES

24 de julio de 2012

ID PORTAL: 232782

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Articulo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- El acta de apertura de ofertas; el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas: A. Basaldua, Arte y Muebles de Guillermo Paredes, Felipe Aghemo S.R.L., Metal Mad, Silvestri Muebles S.R.L., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 20 de junio de 2012 a las 09:00 hs. en la que presentaron sus ofertas las empresas:

- Arte y Muebles de Guillermo Paredes
- Silvestri Muebles S.R.L
- EOB Comercial de Edgar Orihuela
- NM Diseños, de Nelida Mendoza
- Molman S.A.
- Casa Lyons de Felicita Bernal

2.- Solicitudes de aclaración: Se han remitido las Notas DUOC 239, 240, 241, 242 y 243/2012, a las empresas: EOB Comercial, Molman S.A , Arte y Muebles, Casa Lyons y NM Diseños, respectivamente, solicitando documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:

- ✓ Arte y Muebles de Guillermo Paredes: total de la oferta Gs 392.745.000.- acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1190890.-
- ✓ Silvestri Muebles S.R.L: total de la oferta Gs. 292.100.000.-, acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1195582
- ✓ EOB Comercial de Edgar Orihuela: total de la oferta Gs 338.610.100.- acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1195730.
- ✓ NM Diseños, de Nélida Mendoza: total de la oferta Gs 458.340.000 .- acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1193735.
- ✓ Molman S.A. : total de la oferta Gs 207.457.500.- acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1195906.-
- ✓ Casa Lyons de Felicita Bernal: total de la oferta Gs 413.640.000- acompañada de las documentaciones sustanciales, adjunta constancia SIPE Nº 1195810.-
- ✓

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. Ninguna.

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos: Analizadas y cumplidas con las documentaciones sustanciales, fueron analizadas los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidas en la Sección II del PBC, tales como: Capacidad financiera, Experiencia y capacidad Técnica y los Anexos de la Sección VII. Dando cumplimiento a todos estos criterios de calificación, de las planillas de especificaciones técnicas y precios de la oferta económica presentada por las empresas Casa Lyons de Felicita Bernal, Molman S.A, y Silvestri SRL., se ajustan a lo solicitado.

Las Empresas EOB Comercial de Edgar Orihuela, Arte y Muebles de Guillermo Paredes y NM Diseños de Nélida Mendoza; no presentaron documentos formales (IAO 18.1 (a) del PBC: Para Fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar registro de marca) solicitados en las Notas DUOC 239, 241 y 243/2012 respectivamente.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 , de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y:

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO Nº 07/12 Adquisición de Muebles y Enseres, a las empresas:

Empresas	Ítems adjudicados	Total Adjudicado
Silvestri Muebles SRL	2, 4, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 25	170.160.000
Casa Lyons de Felicita Bernal	1, 3, 6, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 22, 23	215.240.000
Molman S.A	5	21.562.500

Se declaran desiertos los ítems: 21 y 24, por no contar con ofertas algunas.

Ms. José Coronel RD
Director Administrativo

Ing. Hector Ramírez
Director de Electricidad & Electrónica

Dr. Mariano Bordas
Director de Post Grado

Lic. Isabel de Arce
Secretaria General

Lic. Irma Cardozo
Coord. De Informes Estadist.Docentes

Ing. Mirta Benítez
Directora Académica

Ing. Maria Elena Garcia
Directora de Informática

Lic. Lilian Demattei
Directora de Elearning

Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Lic. Miguel Téllez
Representante No Docente
Consejo Directivo de la FPUNA

Est. Richard Rios
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FPUNA

Lic. Alcides Torres
Coord. Téc. RENICYT